

## CONSTANCIA

### EL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2023 CENTRALIZA RECURSOS DEBILITANDO A LAS REGIONES

Si bien en el proyecto de Presupuesto General de la Nación, respecto al proyecto inicial presentado por el gobierno Duque, se han realizado incrementos para sectores estratégicos y muchos de ellos solicitado por nosotros como lo es los 2 billones adicionales para el sector agropecuario, 1,36 billones para educación, 1,3 billones para salud y 1 billón para el sector vivienda en agua potable, entre otros, si embargo, a pesar de esos incrementos estratégicos este proyecto evidencia una alta centralización de recursos y afectación a las regiones.

Muestra de esta centralización y afectación a las regiones se evidencia en que el presupuesto para regionalizar se reduce en casi 7% Y de los 32 departamentos del país, 21 evidencian reducción en su presupuesto regionalizado, incluidos en estos se encuentran departamentos conocidos como la Colombia profunda como Chocó, Guainía, Putumayo Caquetá entre otros.

Para el caso específico de Boyacá en el presupuesto regionalizado se presenta una reducción real (Con valores indexados) de 323mil millones respecto al presupuesto regionalizado para la vigencia 2022; esto corresponde a una reducción del 18% que afecta a subsectores del sector agropecuario tales como: asociatividad a productores o alianzas productivas; en educación se reduce 22%, No se asignan recursos regionalizados para la protección del ambiente y los recursos naturales las inversiones en TIC se reducen en un 70%, recursos para el sector transporte (vías) se reduce en 27% esto por solo mencionar algunos.

Por esta razón me abstuve de firmar la ponencia para segundo debate del proyecto en mención y hago el llamado al gobierno nacional y a mis compañeros congresistas para que en segundo debate en las plenarias del Congreso de la República se realicen las correcciones correspondientes y se garanticen recursos para la inversión social en las diferentes regiones del país.

Cordialmente

**ANA CAROLINA ESPITIA JEREZ**  
Senadora de la República.

*18. octubre*